

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar sitio de interés histórico, cultural, científico y paleontológico al Yacimiento Fosilífero “Toropí”, ubicado en la localidad de Bella Vista, provincia de Corrientes.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En las afueras de la ciudad de Bella Vista, a 150 kilómetros de la capital de Corrientes, se encuentra una de las mayores reservas de fósiles del norte de la Argentina: el arroyo Toropí.

La gran diversidad de especies y el excelente estado de conservación de los restos sorprenden a los paleontólogos, quienes llegan hasta la enorme cárcava erosiva formada en la zona para buscar elementos que permitan reconstruir la evolución y desaparición de la fauna prehistórica en Sudamérica.

En el año 2012, mediante la Ley Provincial 6165/12, se declaró a la reserva de Toropí “Patrimonio Paleontológico de la provincia de Corrientes”. Además, por dicha ley, la ciudad de Bella Vista fue designada como **Capital Provincial de la Paleontología**. Esta normativa fue sancionada con el fin de promover la valoración del patrimonio geológico y paleontológico de Bella Vista, así como su conservación, la educación en ciencias de la Tierra y el fomento del geoturismo como producto turístico de relevancia internacional.

En la reserva Toropí, ubicada en la ciudad de Bella Vista —que este año celebra su Bicentenario—, se han hallado restos fósiles de más de 40 especies animales. Este patrimonio es único en Sudamérica, ya que documenta una época caracterizada por la presencia de enormes mamíferos.

La importancia del yacimiento es tal que, desde hace más de 40 años, se llevan a cabo trabajos científicos a cargo del Centro de Ecología Aplicada del Litoral (CECOAL, CONICET – UNNE) y la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). En la última década y media, las campañas de investigación se han intensificado, incrementando notablemente el número de hallazgos, entre ellos restos de mastodontes, gliptodontes y toxodontes.

Para contextualizar temporalmente a los animales que habitaron la región del Toropí, es necesario remontarse a más de 30.000 años. Los fósiles datan del Pleistoceno, la penúltima época del período Cuaternario de la era Cenozoica, previa al Holoceno, etapa que se extiende hasta nuestros días.

En Toropí se han encontrado fósiles de más de 35 especies, incluyendo mastodontes —grandes elefantes sudamericanos de más de cuatro toneladas—, gliptodontes —enormes armadillos de hasta 800 kilos—, toxodontes —de características similares a los hipopótamos—, perezosos terrestres de más de 700 kilos y tortugas gigantes semejantes a las actuales de las Islas Galápagos.

¿Qué es el Toropí?
Se trata de una cárcava —una depresión natural— de entre cuatro y cinco kilómetros de largo y

aproximadamente un kilómetro de ancho, que desemboca en el río Paraná. Con cada lluvia se produce una intensa erosión que aumenta su tamaño.

El origen de los sedimentos que conforman hoy las formaciones geológicas Ituzaingó y Toropí/Yupoí presentes en la zona está probablemente relacionado con el desplazamiento lateral del río Paraná hacia el oeste. Este gran sistema fluvial fue el principal agente de sedimentación. A diferencia de otros yacimientos donde los restos eran cubiertos por el viento, aquí la acción del agua fue la responsable de su entierro, lo que genera que los fósiles aparezcan, en su mayoría, desarticulados.

Este sitio destaca por su gran diversidad de fauna fósil. Es uno de los pocos en América del Sur donde se encuentra una notable variedad de ciervos prehistóricos. También se han hallado numerosos toxodontes, gliptodontes, tortugas, termiteros fósiles y otros elementos de interés paleontológico.

La cuenca del arroyo Toropí se encuentra en el municipio de Bella Vista, aproximadamente a 10 km de la ciudad, en el paraje Colonia Progreso. Está comprendida entre la ruta provincial N° 27 y el río Paraná, y abarca un área de aproximadamente 4 km de largo por 1 km de ancho, delimitada por las siguientes coordenadas:

28°36'00.71"	S	—	59°01'58.34"	O;
28°35'40.38"	S	—	59°02'03.94"	O;
28°34'57.50"	S	—	59°03'26.15"	O;

28°36'02.99" S – 59°03'40.40" O.

El nombre "Toropí" proviene del guaraní y significa "cuero de toro". Este sitio constituye una de las reservas fósiles más importantes del país y del continente, relevada por equipos científicos desde hace más de cuatro décadas.

Este yacimiento se diferencia de otros similares porque conserva restos fósiles de más de 40 especies distintas que datan de entre 35 y 50 millones de años atrás. Entre ellas, se destacan mastodontes, gliptodontes, armadillos gigantes, toxodontes, perezosos terrestres y tortugas gigantes.

La particularidad de este yacimiento radica en que sus fósiles fueron depositados por la acción de las crecidas del río, lo cual lo convierte en un caso de estudio único. El análisis de sus restos permite reconstruir la evolución y extinción de la fauna prehistórica que habitó el subcontinente sudamericano durante ese periodo.

El Yacimiento Fósilífero "Toropí" constituye, por lo tanto, un sitio de enorme relevancia para la provincia de Corrientes, para la Argentina y para todo el continente sudamericano. Como se mencionó, ya fue declarado "Patrimonio Paleontológico de la Provincia de Corrientes" mediante la Ley Provincial 6165/12 y también reconocido a nivel municipal mediante la Ordenanza 651/07.

Por su singularidad, su riqueza natural, su valor histórico y cultural, y su importancia científica, **Toropí merece ser promovido y protegido por el Estado nacional**, no solo como área de estudio académico, sino también como espacio de difusión cultural y científica para toda la comunidad.

La Argentina ya cuenta con numerosos sitios de relevancia geológica y paleontológica, lo cual ha posicionado al país como referente internacional en el estudio de la vida prehistórica. En ese contexto, es fundamental que el Yacimiento del arroyo Toropí reciba el reconocimiento nacional que le permita continuar siendo investigado y preservado.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores la aprobación del presente proyecto de resolución.

Diputada Nacional

Nancy Sand